UNIDAD Y REFERENCIAS: IGB/AJSG/MGP

EXPEDIENTE: 4597/2023

NOMBRAMIENTO OFICIALES CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN POR SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PROMOCION INTERNA DE 4 PLAZAS DE OFICIAL 1ª DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO.

Vista la convocatoria y Bases específicas por las que regirá la convocatoria para la provisión por sistema de concurso-oposición promoción interna de 4 plazas de oficial 1ª de obras y servicios de la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, correspondientes a los puestos: 06.03.03; 06.03.05; 06.03.06; 06.03.07. aprobada por Decreto 2023/2357, de 6 de octubre de 2023.

Publicada la convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 250 de 20 de octubre, siendo el plazo de presentación de documentación del 23 de octubre de 2023 al 20 de noviembre de 2023.

Finalizado el proceso selectivo según acta del Tribunal de selección de 23 de enero de 2024, por la que se resuelve la calificación definitiva de la Convocatoria, con los aspirantes y puntuación que han obtenido, de conformidad con las bases que rige la convocatoria y el Tribunal de selección eleva al concejal delegado de Recursos Humanos, para proceder a su nombramiento como funcionarios de carrera a los aspirantes relacionados, de conformidad con las bases de la convocatoria, correspondiente a los puestos relacionados en el apartado anterior y a las plazas denominadas "Oficial" del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, que se configuran en el Departamento de Obras y Servicios,

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
SANCHEZ GONZALEZ, MATIAS	85,50
FRANCO LUQUE, ROBERTO	81,00
VILLALBA MARTIN, OSCAR	81,00





RODRIGUEZ MAGARIÑO, MIGUEL	76,00
TODITIOUEZ WING TRING, WIGGE	70,00

Visto el informe 010/2024, de 23 de enero, emitido por el Jefe de Sección del Departamento de Personal, obrante en el expediente.

Visto el informe 2024-0088, de 31 de enero de 2024, de la Intervención Municipal, obrante en el expediente.

En virtud de las facultades que el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, delegadas en esta concejalía de Hacienda, Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior y Festejos por Decreto de Alcaldía 2023-1527, de 20 de junio (BOCM nº 164 de 12/07/2023),

## RESUELVO:

<u>Primero:</u> **Nombrar** como funcionarios de carrera de las plazas denominadas "Oficial" del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, que se configuran en el Departamento de Obras y Servicios, correspondiente a los puestos que se indican de la actual RPT, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, al haber superado el proceso selectivo, de conformidad con las bases de la convocatoria (OEP 2023), debiendo tomar posesión en el plazo reglamentario, **con efectos de 1 de febrero de 2024** de acuerdo con la normativa de aplicación.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUESTO
***8310**	SANCHEZ GONZALEZ, MATIAS	06.03.03
***1292**	FRANCO LUQUE, ROBERTO	06.03.05
***1658**	VILLALBA MARTIN, OSCAR	06.03.06
***4844**	RODRIGUEZ MAGARIÑO, MIGUEL	06.03.07

<u>Segundo:</u> **Comunicar y dar traslado** del presente Decreto a la interesada, a la Intervención Municipal y a la Junta de Personal.

<u>Tercero</u>: **DISPONER** la publicación del presente Decreto en el Tablón de Anuncios Digital del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.





Dado en Mejorada del Campo y firmado electrónicamente por El alcalde, P.D., el Concejal delegado de Hacienda, Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior y Festejos, Decreto 2023-1527, de 20 de junio, (BOCM nº 164 de 12/07/2023), Isidoro García Bravo, certificando la Vicesecretaria Accidental este decreto, cuyo número y fecha figuran en el margen derecho, a los solos efectos de fe pública.